

El Balneario de Villavieja (Castellón). Historia y generalidades

Title in English: *The Villavieja's Spa (Castellón). History and generalities*

María del Carmen Francés Causapé^{1*}, José López Guzmán², María López González³

¹Académica de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia. ²Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia. ³Doctora en Farmacia con mención Europea por la Universidad Complutense de Madrid. *mcfc@hotmail.es

An. Real. Acad. Farm. Vol 82, Special Issue (2016) pp. 12-37.

RESUMEN	ABSTRACT
Se hace una reseña de la situación geográfica del Balneario de Villavieja, de los antecedentes históricos del mismo y situación actual. Se hace mención a sus propietarios, al primer análisis químico de las aguas mineromedicinales de este Balneario así como a los médicos directores, a los pacientes que lo han frecuentado y a las referencias a la acción terapéutica de sus aguas.	An account of the geographical position of Villavieja's Spa is given, including a brief history of it and its situation nowadays. An particularly reference it is made about their proprietaries and the first chemical composition of the mineral waters of this spa, the medical direction of the spa and the patients frequented the spa and another ones in relationship the medically effects of the waters and muthbath.
Palabras clave: Agua mineromedicinal; Médicos, Agüistas; Terapéutica; Balneario de Villavieja, Castellón, Valencia.	Keywords: Minero-medicinal water; Medical-Directors; Patients; Villavieja's Spa, Castellón, Valencia.

1. INTRODUCCIÓN

El Balneario de Villavieja se encuentra en el municipio de Villavieja en pleno centro de esa localidad, en la Plaza de la Villa número 5, conocida como la Plaza del Ayuntamiento, en un edificio del siglo XIX que se identifica fácilmente ya que en la cornisa de su fachada principal se lee la leyenda: "Termas/Agrupación de Balnearios" (Figura 1). Se trata de un Balneario de gran tradición histórica, situado en el sector suroriental de la provincia de Castellón, en la Comunidad Autónoma de Valencia. Los datos cartográficos le sitúan en las coordenadas X=39.8588423 e Y=-0.1844892 UTM del Huso 30, a escasa altura sobre el nivel del mar: 35 metros.



Figura 1. Fachada principal del Balneario de Villavieja.

El acceso al Balneario se puede realizar por carretera, desde Madrid, por la Nacional A-7, población de la que dista 306 Km; desde Valencia y Castellón, por carreteras comarcales, poblaciones de las que dista respectivamente 55 Km y 22 Km. Por ferrocarril existe una amplia oferta de comunicación en trenes de cercanías de RENFE que conectan multitud de poblaciones con la estación Nules-Villavieja que se encuentra a 2 Km del Balneario. Los huéspedes son recogidos en la estación, para su traslado al establecimiento, por un microbús del Balneario. El aeropuerto más cercano es el de Valencia.

2. LA VILLA

La localidad de Villavieja se encuentra al pie de la Sierra del Espadán, en la Comarca La Plana Baja, y es conocida con el nombre de “La Vilavella”, denominación tradicional valenciana aprobada por Decreto 152/2001, de 5 de octubre de 2001 (1).

El escudo de esta población, que asciende aproximadamente a 3.500 vecinos, es cuadrilongo de punta redonda. Al primer cuartel, losangeado de oro y gules. Al segundo cuartel, en campo de azur, una fuente de plata hace sin duda alusión a las fuentes de aguas minero-medicinales. Al tercer cuartel, en campo de plata, dos saetas

de sable cruzadas y resaltadas con una palma de sinople. Al timbre, corona real abierta (Figura 2).

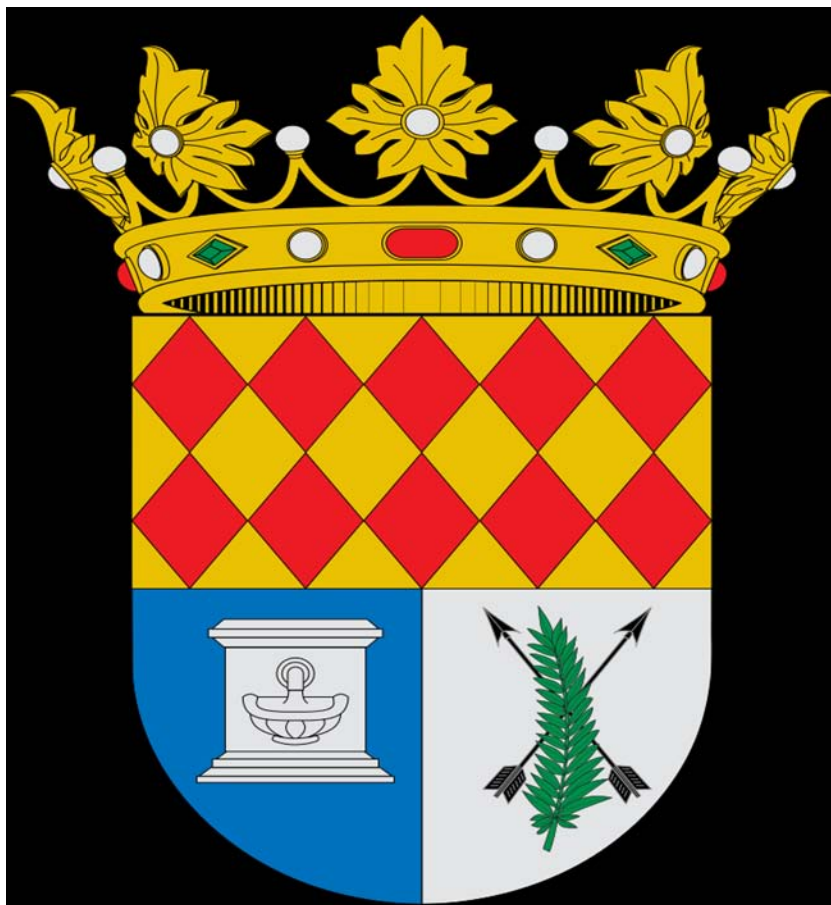


Figura 2. Escudo de la población de Villavieja.

La economía de Villavieja ha estado basada fundamentalmente en la agricultura y en concreto en los cultivos de secano pero, en la actualidad, hay un predominio del cultivo de la naranja por lo que existe una Cooperativa citrícola. También ha tenido una gran importancia la confección de alpargatas de esparto y hoy día todavía perduran algunos artesanos. Por ultimo, hay que destacar que el termalismo también constituye una parte importante de su economía.

Bañón y Carrillo califican a Villavieja como un pequeño municipio de la Comunidad Valenciana con alto nivel de prestación de servicios, motivo por el que le incluyen en el tipo 4 (2).

Prueba de que la anterior afirmación es cierta es que, pese a ser una población con escasos habitantes, en abril de 2014 se celebraron las IV Jornadas de mujer y salud y en el mes de mayo del mismo año la IX Feria Agrícola, Ganadera y del Comercio con el fin de fomentar estas actividades así como el asociacionismo del vecindario.

La existencia de un manantial de agua al pie de la montaña de Santa Bárbara, la Fuente Calda, dio lugar a asentamientos prehistóricos y más tarde a la construcción de un santuario hispano-romano relacionado con las aguas medicinales. En cuanto al origen de la población, Villavieja es de origen romano aunque el germen de la actual población hay que situarlo en la época de la ocupación musulmana que se asentó en el castillo que se rindió al rey Jaime I de Aragón en 1238. A principios del siglo XIII se fundó la Puebla Nueva de Nules, origen de la ciudad de Nules, razón por la cual también se ha conocido esta localidad con la denominación de Villavieja de Nules. El antiguo castillo medieval era cabeza de la Baronía donada por Jaime I a Guillem de Montcada en 1251 que comprendía Villavieja y diversas alquerías. Extinguido el señorío de los Montcada, el feudo pasó en 1314 a Gilabert de Centelles y es en esas fechas cuando se funda la población actual de Nules, quedando la población morisca en el núcleo de Villavieja de Nules hasta su expulsión en 1609. Dos años más tarde, el Marqués de Nules, Cristóbal de Centelles, repobló la Villa Vieja de Nules con 29 cabezas de familia.

Entre los edificios a destacar en esta localidad se encuentran la iglesia parroquial de la Sagrada Familia (Figura 3), inaugurada en 1756, de estilo corintio; la ermita de San Sebastián (Figura 4), edificada en 1934 pues la primitiva desapareció, a la que se acude en romería el 20 de enero; el Museo de Historia de la Villa, conocido como Edificio del Cervelló, cuya colección museográfica está ordenada en cuatro bloques temáticos: Arqueología, Guerra Civil, Termalismo y Artesanía; el Museo de l'Espardenya, se trata de un museo etnográfico situado en una antigua casa del casco antiguo, donde se exponen los útiles con los que se elaboraban antiguamente las alpargatas de esparto, piezas que muestran uno de los signos culturales propios de la población.

En este recorrido arquitectónico también es de destacar el antiguo castillo de Nules, construido por los árabes en el siglo X que, aunque en estado ruinoso, conserva una interesante cisterna árabe y un pavimento de azulejos de Manises del siglo XV de la capilla de San Jaime.

Por otra parte, Villavieja destaca culturalmente, desde el punto de vista de la gastronomía, porque entre sus platos típicos se encuentra la Olla de la Plana que consta de ocho ingredientes: cardos, nabos, alubias, chirivías, carne de cordero, hueso de cerdo, butifarras y morcilla; y los pasteles de San Sebastián que se confeccionan con confitura de boniato.



Figura 3. Iglesia parroquial de la Sagrada Familia.



Figura 4. Ermita de San Sebastián.

Desde el punto de vista literario Villavieja cuenta con un personaje célebre, nacido en su tierra el 10 de junio de 1936. Se trata de Manuel Vicent Recatalá que se licenció en Derecho y Filosofía en la Universidad de Valencia y, posteriormente, cursó estudios de periodismo en la Escuela Oficial de Madrid. Su obra comprende novelas, teatro, relatos, biografías y artículos periodísticos, entre otros géneros. En la escritura de Vicent se refleja la antítesis: lo sublime y lo banal, lo cotidiano y lo trascendente, lo bello y lo grotesco, el idealismo y el pragmatismo, la racionalidad y el instinto, el misticismo y el descreimiento. María del Mar Arias ha analizado el estilo de su obra literaria, publicada en prensa, en la que se muestra defensor de la vida, de los débiles, defiende el respeto por la humanidad, está en contra de lo que él considera incultura: los toros, la caza y la sociedad de consumo (3). Vicent ha recibido numerosos premios entre los que destacan: Premio Alfaguara de Novela (1966) por *Pascua y naranjas*, Premio González-Ruano de periodismo (1979) por *No pongas tus sucias manos sobre Mozart*, Premio Nadal (1986) por *Balada de Caín*, Premio Francisco Cerecedo concedido por la Asociación de Periodistas Europeos de España (1994) y Premio Alfaguara de novela (1999) por *Son de mar*. Manuel Vicent posee casa en Villavieja en lo que era la antigua casa de baños de Miramar.

También el termalismo ha sido objeto destacado de una actividad cultural y terapéutica como lo demuestra el hecho de que Carlos Sarthou Carreres (Villarreal 1876- Játiva 1971) (Figura 5) iniciara sus inquietudes literarias sobre la provincia de Castellón en 1908, en la revista Blanco y Negro, publicando un artículo ilustrado sobre

Villavieja diciendo “cuya nombradía se la dan sus ricas y abundantes termas medicinales conocidas desde tiempos remotos (...) aunque no goce de la nombradía de otros balnearios de moda, es un consuelo para el pobre enfermo y un bello rincón para el turista” (4). En 1912, este mismo autor publicó otro artículo ilustrado sobre Villavieja en la Revista de Castellón, mantenía que la población era “risueña y pintoresca, tendida a la falda de un estribo de Espadán, ofreciendo salud al enfermo y bellezas al turista”, y cuyas “riquísimas termas serían en otro país un reclamo para agüistas, veraneantes y gentes que la moda congrega en balnearios de inferior calidad medicinal”(5).

El Siglo Médico anunciaba, en 1872, los Baños de Villavieja, señalando la temporada oficial, los usos termales y en bebida e informando que los prospectos “con más pormenores se dan gratis en Madrid” en la botica de D. Ramón Villarreal sita en la calle Mesón de Paredes nº 22, en Barcelona por D. Emilio Aorbignole en la calle Escudillers nº 10, y en Alicante por D. Ramón Vidal en la calle Cruz de Malta(6).



Figura 5. Carlos Sarhou Carreres.

3. EL ENTORNO

Desde el Vía Crucis que une el pueblo con la ermita de San Sebastián se divisa una extraordinaria panorámica sobre el manto verde de naranjos que cubre la Comarca de la Plana Baja.

3.1. La Comarca de la Plana Baja

La Plana Baja comprende 20 municipios siendo su capital Burriana aunque la localidad con mayor densidad de población es Villarreal. Es una comarca de reciente creación (1983) y comprende parte de lo que antiguamente eran las comarcas de la Plana y del Bajo Espadán. Limita al norte con la Plana Alta, al oeste con Alto Mijares y

Alto Palancia, al este con el mar Mediterráneo y al sur con el Campo de Murviedro. El sector productivo de la zona se compone de cítricos y de la industria cerámica.

Villarreal tiene una localización estratégica pues por esta población pasaba la *Vía Augusta* de los romanos. En su término municipal se encuentran diversas alquerías.

Burriana, en torno al siglo IX, se convirtió en una importante plaza árabe recibiendo el nombre de *Media Alhadra* o *Ciudad Verde* por su situación en el medio de La Plana. Cuenta con diversas playas siendo la más importante la playa del Arenal pues tiene una longitud de 2.000 metros de largo, 60 metros de ancho y un oleaje moderado. Entre sus Museos hay que destacar el Museo Arqueológico Municipal que recoge datos de la comarca desde la Prehistoria hasta la Edad Media; y el Museo Archivo de la Naranja, único de esta clase en Europa, en el que da a conocer la historia de la economía citrícola valenciana y española. En el recorrido de la ciudad se pueden contemplar casas modernistas particulares de finales del siglo XIX. Al igual que Villarreal cuenta con diversas alquerías en su término municipal.

Vall de Uxó cuenta con vestigios de épocas muy distintas de la historia de España.. Su territorio fue ocupado por cazadores del paleolítico superior como lo demuestran las representaciones rupestres encontradas en paneles rocosos que datan de 16.000 años antes de Cristo. De la época ibérica se conserva el Poblado ibérico situado sobre la gruta de San José que data del siglo IV y la Necrópolis Hispano-Visigoda, situada en el barrio de La Unión, que data del siglo VI-VII. De la época romana se conserva el acueducto de San José que ha sido utilizado hasta mediados de nuestro siglo.

3.2. Los Castillos

Los Castillos de la Comarca La Plana datan de la época califal (912-1031), se asientan en núcleos montañosos y su tipología es castrense al objeto de proteger los árabes sus estados frente al dominio señorial cristiano y pueden estimarse como auténticos castillos que más tarde, tras el dominio cristiano, tuvieron la función de proteger a los núcleos de población cercándolas con murallas y disponiendo en ellas varias puertas. Muchos de los castillos se encuentran hoy en estado de ruina progresiva. Entre ellos, eran de grandes dimensiones el de Vall de Uxó (Figura 6) y el de Burriana, éste último era de planta circular con dos fuertes y tres puertas, del cual restan dos de sus torres albarranas de las cuales una es árabe mientras la otra pudo ser reconstruida en época cristiana (7).



Figura 6. Castillo de Vall de Uxó.

3.3. Las Alquerías

El término árabe *al-qari'a* significa pueblo y se utilizaba en al-Andalus para designar a pequeñas comunidades rurales que se situaban en las inmediaciones de las ciudades. Desde el siglo XV en la provincia de Valencia se denominaban así a las casas de labor, con finca agrícola, que como refiere Joan Fuster pueden tener una sola planta rectangular, destinada a guardar las cosechas y dedicada, en parte, a la cría de los gusanos de seda; o bien dos pisos estando entonces el hogar al fondo de la planta baja y en el primero las estancias de los dueños (8).

En la Comarca La Plana una de estas alquerías fue segregada de Villarreal por la Generalidad Valenciana el 25 de junio de 1985, se trata de **Alquerías del Niño Perdido** (Figura 7), un municipio situado en la parte mas llana de la comarca, que cuenta hoy día con unos 5.000 vecinos. El nombre proviene de la imagen de Nuestra Señora del Niño Perdido que los frailes de Caudiel (Alto Palancia) dejaron en el oratorio de Bonretorn en 1683 y tiene su origen como municipio en la población de las alquerías de Bellaguarda, Bonastre y Bonretorn. El recorrido de sus calles nos revela interesantes casas, de estilo modernista, de propiedad particular.

3.4. El Parque Natural de Sierra Espadán

Es un paraje natural declarado parque natural por el gobierno valenciano el día 8 de octubre de 1988 y que se encuentra entre las comarcas del Alto Palancia, Alto Mijares y la Plana Baja. Es una alineación montañosa en las estribaciones del Sistema Ibérico cuyas montañas apenas superan los 1.000 metros y que no está perpendicularmente orientada al mar sino que está orientada al Este. Destaca este parque porque posee un gran bosque de alcornoques y porque en el se hallan las Grutas de San José, de gran belleza, y el río subterráneo de las grutas, en Vall de Uxó (Figura 8), que es el río subterráneo navegable mas largo de Europa, con una longitud de 2.750 metros, de los cuales son visitables 800 metros de recorrido turístico en

barca, con un recorrido que dura unos cuarenta minutos a 20°C. También es muy interesante visitar “la nevera”, construida en el siglo XVIII, entre Algimia de Almonacid y Alcudia de Veo, para almacenar nieve durante todo el año. En la Sierra del Espadán se puede practicar el senderismo, el alpinismo y la bicicleta de montaña (9).



Figura 7. Alquerías del Niño Perdido.



Figura 8. Grutas de San José en el parque natural de Sierra Espadán.

3.5. La Costa del Azahar

Esta costa castellonense es llamada así en alusión al azahar, la flor del naranjo que es el cultivo por excelencia en la provincia de Castellón que cuenta con un litoral de 120 km de estupendas playas y hermosas calas. Las playas más cercanas son las del Grau de Nules, que está a 7 Km; la de Moncófar, a 11 Km; el Arenal de Burriana, a 14 Km; y la de Castellón, a 17 Km.

4. EL BALNEARIO

Las aguas minero-medicinales de Villavieja se utilizaban desde tiempos de los romanos para curar “toda afección cutánea”, según afirmaba el cirujano Francisco José de Lemos, miembro honorario de la Real Academia de Medicina y demás ciencias de Sevilla; y en el siglo XVIII gozaban de una gran nombradía en el Reino de Valencia “siendo preferibles estas (...) por la naturaleza de ellas y situación en que se hallan” (10). Las aguas gozaban de una larga tradición desde que en 1785 las descubriera un vecino, llamado Francisco Montón, cuando buscaba agua para las necesidades de su casa que estaba situada en la calle San José (11). El naturalista Antonio José Cavanilles refiere que las aguas de la Fuente Calda eran de menor valor que las de los pozos pero decía que todas ellas “no han contribuido poco a la felicidad de la Vilavella, y por consiguiente al aumento de su vecindario, las sumas que dexan allí los que acuden a disfrutar las aguas termales, bien conocidas y celebradas”(12). Si a principios del siglo XVIII la localidad contaba con 40 vecinos, a fin de esa misma centuria tenía 248 mientras que si a mediados del siglo XIX la población contaba con 373 vecinos a fines del mismo ya constaba de 2086 habitantes.

Francisco David, cuando ejercía como médico titular de la villa de Almanzora (Castellón) en 1816 y teniendo una rodilla afectada de un dolor reumático decidió trasladarse a Villavieja a principios del mes de julio usando del agua caliente en chorro y después del agua fría en baño, regresó en el mes de septiembre para continuar con el tratamiento y alcanzó una curación total (13). José Cisternes y Margarit, médico titular de Pozuelo del Rey (Madrid) y miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid, situaba en 1829 la Fuente Calda junto al camino del valle del Duque, en el espacio entre las calles de la Fuente y de San Vicente; otra fuente, de agua bastante fría, enclavada en la parte opuesta y además las aguas termales que existían en diversas casas de los vecinos de todo el contorno (14). Francisco Álvarez Alcalá, Doctor en Medicina y Cirugía, en su obra *Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero*, publicada en Madrid en 1850; menciona el agua de la Fuente Calda y las aguas Calientes de 9 pozos públicos (15), igual cita se halla en 1851 en la obra *Novísimo Manual de Hidrología Médica Española* de los Doctores José Pérez de la Flor y Manuel González de Jonte (16).

El uso tradicional de las aguas minerales de Villavieja y la reputación de sus baños hizo que fueran específicamente citadas en los Diccionarios del siglo XIX (Figura 9), así Pascual Madoz describe con gran pormenor “los tan celebrados baños de Villavieja” como entre los mejores de España “no solo por las ventajas materiales, si que por su hermosa situación, que ofrece la perspectiva del mar, la montaña y la inmensa llanura cubierta de árboles”(17). Rafael Castillo incluye una voz independiente para el establecimiento balneario de Villavieja, según comenta consta

de un manantial y doce pozos que tenían “cuantos elementos son necesarios para el buen servicio y comodidad de los bañistas” (18). Por su parte, el Diccionario Espasa cita tres fuentes: Fuente Calda, Fuente de la Villa y Fuente Fría, así como seis pozos termales: Oliver, Murta, Panader, Medró, la Blanca, la de Roña y, además, señala que existían otros en Villavieja (19).

Los establecimientos balnearios de Villavieja se calificaban de segunda clase hasta muy avanzado el siglo XIX. A partir del Reglamento de Baños y Aguas minerales de 1874 se asignó a los Baños de Villavieja la calificación de *primera clase* por superar la asistencia de bañistas anuales el número de mil (20).



Figura 9: Litografía del Balneario de Villavieja en el siglo XIX.

4.1. Los Manantiales

Según las Memorias de los médicos Directores de los baños de Villavieja existían en la población dos manantiales: uno era el de la Fuente Calda con aguas termales que se usaban con fines medicinales y otro era el de la Fuente Fría cuyas aguas sólo se usaban por los vecinos como agua potable. Existían también doce pozos con aguas termales: Pozo Arnau, Virgen de la Estrella. San Juan Bautista, Rosa Roca ó Rosa Grau, Nuestra Señora de la Salud, Marco, Santa Bárbara, Canónigo, San Sebastián, Monlleó, Galofre y Vera. No obstante, con el paso del tiempo unos cambiaron de denominación por transmisión en la propiedad, otros por haber solicitado oficialmente el cambio de su nombre y otros por dejar de ser utilizados al no ofrecer condiciones adecuadas en sus instalaciones como era el caso de la viuda de Vicente Vera que en 1 de julio de 1889 se había dado de baja (21). A finales del siglo XIX solo quedaban seis además de la Fuente Calda: la Estrella, Miramar, denominado hasta

1900 como Nuestra Señora de la Salud (22); el del Canónigo, San José, Vivó y el de Florencio. A principios del siglo XX solo quedaron dos: Monlleó y Galofre (Figura 10).



Figura 10. Balneario de Galofre.

La clasificación química de las aguas de Villavieja varió con el tiempo dependiendo de los conocimientos de las diferentes épocas en que se realizaron los análisis. Ossian Henry, en el *Tratado Práctico de Análisis Química de las Aguas Minerales*, traducido al español en 1858 por Ramón Ruiz Gómez, deja constancia de las causas que motivaban los distintos resultados del análisis químico de las aguas, ya que era algo bastante habitual en aquella época (23). A Francisco José de Lemos, médico y cirujano militar, se le debe el primer análisis realizado en 1788 calificando las aguas de Fuente Calda como calcáreas, alcalinas y azufrosas (24)(Figura 11). En el siglo XIX se hicieron diversos estudios de la composición de las aguas de Villavieja así en 1822 Francisco David, médico titular de Benicarló, daba cuenta del practicado por Tomás de Villanova Muñoz y Poyanos, médico y Catedrático de Química de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, considerando las aguas como alcalinas (25). En 15 de abril de 1828 Ramón Piquer, farmacéutico de Valencia, presentó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia el resultado del análisis del agua termal del pozo del Dr. Ramos (26) dando como resultado ser acídulas, salinas, sufurosas y ferruginosas (27). A partir de entonces, se consideró que las aguas de la Fuente Calda y las de los pozos tenían igual composición. Francisco de Paula Díez Serrano realizó en 10 de marzo de 1829 un análisis concluyendo que las aguas termales eran acídulas y férricas (28). En este mismo año el médico Vicente Forner, director interino de los baños de Villavieja, hizo el análisis resultando, según él, ser las aguas carbonatadas cálcicas, magnésicas y ferruginosas (29). El médico Pedro María Rubio, según el análisis practicado en 1840 por el médico José Menchero, Director de los baños de Villavieja, califica las aguas como acídulo-carbónicas con hierro (30). En 1865 José Monserrat Riutort, médico y Catedrático de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, analizó las aguas de Villavieja calificándolas

como sulfatadas mixtas por entrar en su composición sulfatos sódico, cálcico y magnésico (31). Enrique Sanchis, médico Director de los baños clasificó las aguas en 1886 como sulfatadas cálcicas y en 1888 pidió a sus amigos Domingo Greus Martínez y Vicente Peset Cervera, primer y segundo Directores del laboratorio Químico Municipal de Valencia; que realizaran el estudio analítico concluyendo que las aguas eran bicarbonatadas cálcicas (32). Oficialmente se estimó en 1874 que las aguas termales de Villavieja, tanto las de la Fuente Calda como las de los pozos, eran acídulo-carbónicas con hierro (33); en 1877 sulfatadas cálcicas, variedad ferruginosa (34); en 1883 sulfatadas mixtas, variedad ferruginosa (35); en 1893 sulfatadas cálcicas (36), criterio, éste último, que ha perdurado hasta nuestros días como cita Armijo en su *Compendio de Hidrología Médica*, publicado en 1968; considerando el Balneario de Villavieja como uno de los dos mejores existentes en España con esta composición (37). En la actualidad están consideradas las aguas de Villavieja como hipertermales, sulfatadas-calcicas-cloruradas (38) y radiactivas (39).

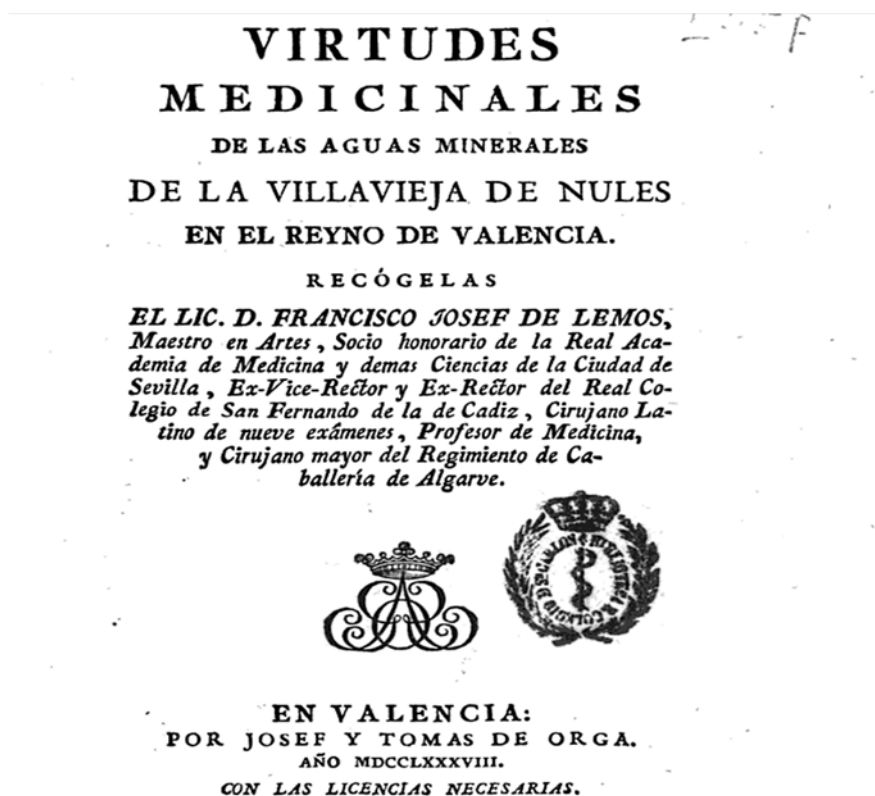


Figura 11. Francisco José de Lemos realizó el primer análisis de las aguas de Fuente Calda en 1788.

4.2. Propietarios y Declaración de Utilidad pública

Enrique Sanchis Fabra, médico Director de los Baños de Villavieja a finales del siglo XIX, es quien nos proporciona noticia más precisa acerca de los propietarios de los baños de Villavieja. Los baños de Cervellón, levantados en 1843 por Felipe María

Osorio y de la Cueva (1795-?) VII Conde de Cervellón; eran propiedad en esta época de Manuel Felipe Falcó y Osorio (1856-1927) quien reunía en su persona el patrimonio que le correspondía como IX Marques de Nules, VIII Conde de Cervellón y IV Duque de Fernán Núñez. Sin embargo, como tal propietario anunciaba en 1872 el arriendo de la casa de baños y hospedería, mediante subasta pública, por tiempo de cuatro años (40). Este es un caso más que, debido al absentismo del propietario industrial, precipitó el ascenso económico de la burguesía valenciana (41) puesto que en 1890 vendió los baños y la hospedería de Cervellón, situados al final de la calle Cueva Santa, a Blas Cuesta Cantero, comerciante de Valencia. A principios de siglo, por compra, pasa sucesivamente a propiedad de Jacinto Zuriaga y Javier Cervera; en 1924 a José Montesinos Capilla y en 1926 a Pedro Paredells Alagarda.

En 1930 se discutía si el manantial de Fuente Calda era propiedad de Pedro Paradells o del Ayuntamiento de Villavieja (42). Los doce pozos de aguas medicinales estaban situados respectivamente en las siguientes direcciones: Virgen de la Estrella, propiedad de Manuel López, vecino de Limpias (Santander), en el nº 1 de la calle Cueva Santa; San Juan Bautista, propiedad de Manuel Represa Fernández, en el nº 2 de la calle San Roque; el de Rosa Roca ó Rosa Grau, propiedad de Andrés del Toro, en el nº 11 de la calle San Roque; Nuestra Señora de la Salud, propiedad de Pedro Alcázar, en el nº 5 de la calle San Vicente; Marco, propiedad de Manuel Plou y después de Santiago García, vecino de Valencia, en el nº 7 y 9 de la calle San Roque; del Canónigo, propiedad de Ramón Almela, en el nº 4 de la calle San José; San Sebastián, propiedad de Pascual Plá y después de sus herederos, en el nº 1 de la calle San Sebastián; Monlleó, propiedad de Teresa Monlleó, que pasó después a Florencio Monlleó, en el nº 6 de la Plaza de la Constitución; Galofre, propiedad de Domingo Galofre, en el nº 8 de la misma plaza; el de Santa Bárbara, propiedad de Francisco Vales, que pasó después a ser propiedad de Lorenzo Gargallo, vecino de Castellón de la Plana y que en mayo de 1891 pasó a ser propiedad de Gerónimo Zacarés, vecino de Valencia, en el nº 3 de la calle San Roque; y el de Vera, propiedad de la viuda de Vicente Vera, en el nº 6 y 8 de la calle San Vicente (43).

En el siglo XX, al desaparecer muchos de estos baños se produjo una reagrupación de los existentes conociéndose, como indica el frontispicio de la fachada del edificio, “Termas. Agrupación de Balnearios” de Villavieja. El Balneario Cervelló durante la Guerra Civil se convirtió en hospital de sangre y, tras la contienda, al desaparecer otros balnearios y casas de baños se produjo una reagrupación de los existentes, menos el de Galofre que se cerró posteriormente; conociéndose con el nombre de “Termas. Agrupación de Balnearios” de Villavieja, sociedad limitada, de la que la familia Caballer Almela posee el 76% de las acciones, siendo Vicente Caballer Almela su Administrador.

Algunos autores, como Menéndez y Aleixandre, afirman que los Baños de Villavieja tenían reconocida la declaración de utilidad pública por Orden de 5 de marzo de 1873 así como el cambio de nombre por Real Orden de 15 de julio de 1891 (44). Nosotros tan solo hemos podido constatar que la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina puso “en noticia del Público” en 1827 la temporada de aguas y baños minerales del Reino figurando en esta relación oficial, publicada en la Gaceta de Madrid, los baños de Villavieja, lo cual denota la aprobación oficial del uso medicinal de sus aguas. No obstante, la circunstancia de que figure el Balneario de Villavieja de Nules en el Anejo A del *Estatuto sobre la explotación de manantiales de aguas mineromedicinales* de 1928 y por contar con Médico Director del Cuerpo de Baños, según se dispone en sus artículos 34 y 37 “no solo (...) para la visita de los pacientes, sino también para el manejo y la aplicación de las instalaciones hidro-medicinales” (45) ya era condición suficiente, además de la de “estar funcionando ininterrumpidamente” durante muchos años; para justificar la declaración de utilidad pública tal y como se dispuso en 1929 para el balneario de Caldas de Cuntis, a instancia de Florestán Aguilar, Presidente de la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia (46).

4.3. Indicaciones

Los romanos ya usaban las aguas medicinales de Villavieja, en baños, para curar toda afección cutánea y para ello construyeron unas *Casetas* con balsas.

Las aguas termales de la Fuente Calda se podían tomar en bebida o baño mientras que las aguas de los pozos solo se podían usar en baño. Desde el siglo XVIII se consideraba que, en bebida, las aguas tenían virtud laxante, diurética, sudorífica, aperitiva, antiespasmódica, emenagoga, y digestiva por lo que curaban las dispepsias, gastralgias e incluso se llegó a creer que combatían la esterilidad en las mujeres. En baño era de común conocimiento que estas aguas poseían maravillosas cualidades antiinflamatorias por lo que servían para curar el reumatismo, la artritis, la gota, parálisis, rigidez de los tendones y toda clase de traumatismos; también se usaban para la curación de innumerables afecciones como: herpes, sarna, tiña, erisipela y otras muchas dolencias como: hemorroides, afecciones nerviosas, neuralgias, oftalmias y cistitis.

Hoy en día las aguas de Villavieja están indicadas en reumatismo, afecciones respiratorias, renales, hepáticas, neuralgias, dismenorrea y tratamientos anti-estrés. Desde tiempo inmemorial, tanto los sanos como los enfermos acudían a Villavieja por la fama de sus aguas, por el clima benigno del lugar así como por la belleza de su entorno. No obstante, en diversas ocasiones se hizo publicidad en revistas sanitarias u oficiales de esta agua así en 1840 José Menchero, médico director, publicó en el

Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia una “Breve descripción topográfica del pueblo de Villavieja de Nules, y de las propiedades fisico-químico-médicas de sus aguas y baños minerales” en la que hacía patente la hospitalidad de los vecinos de la localidad “y el estar los baños dentro de la población, proporciona a los enfermos no solo el que puedan usar del remedio en cualquiera hora del día sin sufrir incomodidad alguna, sino igualmente el que los efectos de las aguas sean mas fáciles y seguros”. Hace además una crítica sobre el estado en que se encontraba el estado de Cervellón y alaba el estado de los baños de los pozos esperando que las autoridades “pondrán todos los medios posibles con el fin de anivelarlo con los más conocidos de Europa” (47).

En 1846 un anuncio aparecido en la *Gaceta de Madrid* aseguraba que las aguas de Villavieja unían a sus virtudes la disposición topográfica y circunstancias especiales del clima que “no pueden menos de ser beneficiosas á los que allí se dirijan para recuperar la salud perdida” (48). Y en 1851, también en la *Gaceta de Madrid*, se daba cuenta de que había dado comienzo la temporada y aseveraba “auguramos que este año estarán animadísimos (...) merced á las benéficas lluvias” que habían influido en beneficio de la salud pública y “los apasionados á las aguas de Villavieja se disponen en gran número á emprender la marcha y sabemos de algunas familias que ya se han trasladado”. Añade la proclama que, entre otras personas, “se cuenta al Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa” (49).

En el *Siglo Médico* en 1872, además de anunciar las virtudes de las aguas de Villavieja y la temporada oficial en que los baños estaban abiertos, se daba noticia de que los prospectos impresos se daban gratuitamente en Madrid en la farmacia de D. Ramón Villarreal, sita en la calle Ramón de Paredes nº 22; así como en otros puntos de Barcelona y Alicante (50).

A principios del siglo XIX la temporada oficial en que los baños de Villavieja estaban abiertos era de 1 de junio ó 15 de junio a fin de octubre pero, a partir de 1840, se amplió a dos temporadas oficiales: de 1 de mayo a fin de junio y de 1 de septiembre a principios de octubre, variando en ocasiones a otras fechas como: la primera temporada de 15 de mayo a 30 de julio y la segunda de 15 de agosto a 30 de septiembre ó bien a fines de siglo de 15 de mayo a 15 de julio la primera y de 15 de agosto a 10 de octubre la segunda. En 1892, a instancia de los propietarios de los baños se concedió, por Real Orden de 20 de abril, la autorización “para tener abiertos sus establecimientos al servicio público durante todo el año; quedando sujetos á atender á cuantos enfermos concurran á ellos” (51).

En cuanto a la concurrencia basta con citar los bañistas que acudieron en algunos años para darnos idea de la popularidad que tenían las aguas de Villavieja así: 750 en 1860, 893 en 1861, 963 en 1882, 1142 en 1864, 1004 en 1866, 1209 en 1872, 1718 en 1877, 1711 en 1880, 1888 en 1881, 1353 en 1882, 1692 en 1883, 1069 en

1884, 1199 en 1886, 1304 en 1904, 1344 en 1905, 1311 en 1906, 1362 en 1923; y esto sin tener en cuenta que en muchos casos los médicos-directores de los baños no contabilizaban los bañistas sanos que también habían acudido a tomar las aguas minero-medicinales.

4.4. Instalaciones

A principios del siglo XIX existían en los terrenos del Conde de Cervellón dos balsas antiguas de piedra para que tomaran los baños hombres y mujeres separadamente y, según Rubio los llamados *Baños Nuevos* de Cervellón se reedificaron en 1843 contando con un edificio “grandioso y cómodo”, con salón de recreo, dos comedores y cuatro pilas de mármol además de las balsas antiguas (52).

En 1868, los Baños de Cervellón (Figura 12) sufrieron mejoras y José María Barraca, médico Director, describe dos edificios: uno cuadrilongo, con un hermoso salón de descanso, cerrado a bóveda, con ventanas acristaladas que comunicaba con otro edificio donde había dos galerías, una para cada sexo, donde estaban los cuartos de baños, muy cómodos y espaciosos, cerrados a bóveda; y con las paredes de azulejos. Contaban los baños con ocho pilas de jaspe bien pulimentadas de distintos tamaños para las diversas edades de los bañistas. Cada pila estaba colocada en una pieza separada, amueblada con sillas, espejo y percha. Se describen las dos balsas antiguas destinadas una para los enfermos pobres y otra a los enfermos que padecían dolencias contagiosas (53). Las instalaciones hidroterápicas contaban con chorros a presión, baños de asiento, maniluvios, pediluvios, aspersion y las aguas para bebida tenían tal consideración que se comercializaban en Valencia.



Figura 12. Baños de Cervellón.

En los baños de los pozos había una o varias pilas de mármol o de azulejos, a veces una pieza destinada a sudadero, y aparatos para chorros descendentes colocados a diferentes alturas. Desde mediados del siglo XIX sólo existían dos fondas en los baños para el alojamiento de los bañistas, lo que constituía un motivo más por el que Inocente Escudero, médico Director en 1881, afirmara que los únicos baños que podían denominarse “establecimientos balnearios”, eran los de Cervellón y los de la Virgen de la Estrella ya que la fonda del primero, que databa de 1864, disponía de cómodas habitaciones, casino y jardín. En 1865 se comunicaba en la *Gaceta de Madrid* que en estos baños los concurrentes encontrarían “todas las comodidades posibles, tanto en las habitaciones y servicio, como en la fonda, en la que se servirá con la mayor equidad y esmero” (54) y en 1870 que “han sido cuidadosamente atendidos los deseos de los bañistas, que cada vez que acuden en mayor número á este benéfico establecimiento, construyéndose recientemente un vasto edificio conocido por la *Hospedería del Conde* con cómodas habitaciones, salón de descanso, piano, periódicos (...) y en la próxima temporada que da principio en 1º de Setiembre habrá oratorio”, que se inauguró el 15 de ese mes estando dedicado a Santa María de Cervelló; y además se ofrecía la posibilidad de que “las familias que deseen mayor economía podrán á voluntad servirse de las cocinas” (55).

La Fonda de la Virgen de la Estrella contaba con un edificio “de moderna construcción” con hermosas habitaciones, extensa zona ajardinada, salón de recreo “magníficamente decorado y con piano”, gran comedor lujosamente adornado, huerta, casino y una galería de baños con aparatos de duchas (56). En 1887 ya existía otra fonda en los baños de San Juan Bautista (57).

Algunos de los baños de los pozos tenían habitaciones con mayores o menores comodidades según el gusto y posibilidad de los dueños. Sin embargo, el médico mencionado señalaba en los años ochenta del siglo XIX que las instalaciones de los pozos no reunían las condiciones higiénicas necesarias y en 1882 que se hallaban abandonadas y por eso sus aguas “yo nunca las dispongo” (58).

En el balneario de Cervellón, propiedad de Blas Cuesta Cantero, se hicieron mejoras tanto en la instalación hidroterápica como en la fonda en los años 90 del siglo XIX y también en otros servicios como instalación de teléfono, pararrayos (59) y en 1900 de alumbrado eléctrico; lo cual propició que otros bañistas de la localidad, con el acicate de la competencia para atraer a más bañistas, realizaran mejoras importantes en baños, cuartos y disponiendo todos de alumbrado eléctrico en 1901 (60). En los años 20 del siglo XX este balneario pasó a pertenecer a la Sociedad Anónima “Aguas de Villavieja” con lo que nuevas reformas se realizarían en sus dependencias (61). La crisis económica afectó a los Baños, al disminuir el número de concurrentes a ellos, fue causada bien por las epidemias de cólera, bien por la sequía que hizo disminuir el caudal de aguas de los pozos, bien por la guerra de Cuba, Filipinas o a la Guerra Civil

durante la cual algunos baños fueron destruidos. La solución que encontraron los propietarios fue darlos en arriendo, de modo que el Balneario la Estrella fue arrendado por su propietario, Manuel López, a Antonio Diana, vecino de Valencia, quien hizo mejoras notables tanto en el interior como en el exterior del mismo (62) quien en 1897 dejó el arriendo porque no pudo “lograr mas que un pequeño aumento” de bañistas (63) por lo que en 1900 se arrendó a Ramón Martínez, vecino de Valencia, quien hizo unos gabinetes nuevos para baños donde trasladó las pilas (64). Los baños de Rosa Roca, fallecida en 1895, que había sido vendido por sus herederos a Juan Plá Cano, vecino de Valencia, lo llevaba en arriendo en 1897 Cristóbal Dolz Cano, que vivía en los baños (65) e hizo reformas en los aparatos de duchas (66), pero después pasaron a propiedad de Vicente Vivó (67). El Balneario de Nuestra Señora de la Salud, propiedad de Pedro Alcázar y después de Inés Baltrina, había sido reformado interior y exteriormente, dotándole de un jardín al que denominaron “Parque del balneario” (68), y además se le cambió el nombre por el de Balneario de Miramar (69). Domingo Galofre compró los Baños de Santa Bárbara que colindaban con los suyos, realizando la consiguiente reforma y dándoles el nombre de Nuestra Señora de Lidón (70). Hoy el Balneario de Villavieja ocupa el espacio de la antigua Casa de Baños de Florencio Monlleó y en un futuro ampliará sus instalaciones en la zona donde estaba ubicada la antigua Casa de Baños de Vicente Almela. El antiguo Balneario de Cervelló y su Fonda fueron demolidos en los años ochenta y cuarenta del siglo pasado conservándose parte del oratorio, algunas bañeras de mármol y algo del mobiliario en el Museo de Historia de la Villa.

Las instalaciones fueron sufriendo notables mejorías a lo largo de los años dando lugar a un Balneario moderno y adecuado a las necesidades de los bañistas tal y como hoy se conoce. Como curiosidad, y para tener una idea de lo que han cambiado las instalaciones balnearias, se puede señalar que en 1902 se les dio, a los propietarios de uno de los manantiales, el plazo de ocho meses para que colocaran inodoros y reformaran la fuente, y un periodo no mayor de dos años para que hicieran desaparecer la balsa existente al este de la población y los estercoleros que se encontraban en la proximidad del manantial (71).

Hoy en día el Hotel balneario de Villavieja, de dos estrellas, ocupa un antiguo inmueble del siglo XIX que ha sido reformado totalmente en el año 2006, tiene tres plantas con ascensor que conectan con el Centro Termal. Sus 43 habitaciones están climatizadas, tienen baño completo, teléfono, televisión, y en la planta baja hay un puesto informático. En el restaurante se dispone de platos gastronómicos tradicionales e incluso de menús especialmente estudiados y basados en la saludable dieta mediterránea. El hotel ofrece también a los bañistas un variado programa de actividades que incluye gimnasia, excursiones, etc.; y asimismo tiene un servicio de

microbús para recoger a sus huéspedes en la estación de tren de Nules y un servicio de enlace con el aeropuerto de Valencia.

En el balneario, independientemente del baño termal se dan hidromasajes, cura hidropínica, ducha circular, chorros a presión, vaporarium, parafangos, aerosoles y masajes manuales.

5. MÉDICOS DIRECTORES

Para la asistencia médica de los bañistas “hacia los años 1818 y 1819 tuvieron lugar las primeras oposiciones para la provisión de las plazas, creadas por Real Cédula, con dotación fija del Erario, para sostener un médico director, de las que correspondieron tres al reino de Valencia, una a cada provincia de las que le constituyen hoy, a saber: Villavieja a la de Castellón de la Plana, Bellús a la de Valencia y Busot a la de Alicante” (72). Tenemos noticias de los Médicos Directores de los Baños de Villavieja gracias a los datos suministrados por Leopoldo Martínez Reguera (73) y a las Memorias Reglamentarias, realizadas por los propios facultativos, que se hallan en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Hay que tener en cuenta que unas veces los Directores Médicos ocupaban la plaza en propiedad, en otras ocasiones lo hacían como interinos; y cuando la plaza estaba vacante los bañistas eran atendidos por el médico titular de la localidad con consentimiento de la autoridad responsable de la provincia. A continuación, relacionamos cronológicamente los facultativos que ocuparon la Dirección Médica en Villavieja y sus circunstancias.

1818-1826	Ángel Sanz Muñoz
1828	Miguel Sanz Muñoz
1829	Vicente Forner, interino
1831-1833	Cristóbal Rodríguez Solano, residente en Salamanca
1834	Francisco Martínez, residente en Madrid
1836-1839	Cristóbal Rodríguez Solano, residente en Salamanca
1840-1843	José Menchero Arias, residente en Valencia
1844	Cristóbal Rodríguez Solano, residente en Salamanca
1845	José Menchero Arias, residente en Valencia
1847	José Menchero Arias, residente en Valencia
1848	José Menchero Arias, 1ª temporada

	Vicente Huesa, 2ª temporada
1849-1851	Julián Álvarez Caballero, residente en Madrid
1852-1862	José María Barraca, residente en Sevilla
1863	José María Barraca, residente en Valencia
1864	José María Barraca, residente en Madrid, C/ Palma nº 9, 3º Dcha
1865	José María Barraca, residente en Valencia
1866, 1868, 1870	José María Barraca, residente en Guadalajara, C/ Mayor baja nº 22, 2º
1871-1873, 1876	José María Barraca, residente en Sevilla
1877-1885	Juan Inocente Escudero González, residente en Zaragoza
1886-1901	Enrique Sanchis Fabra
1902-1909	Juan Inocente Escudero González
1903-1904	Enrique Sanchis y Fabra
1905-1907	Clodomiro Andrés Miguel
1909	Enrique Pratosi Martínez
1910-1912	Carlos Manglano Terrón
	Benito Avilés Alonso
1913-1918	Ramón Llord y Gamboa
1915-1917	Eduardo Bravo Riaza
1919-1923	Ángel Nieto Méndez
2006-2009	Milagros Sobreviela Saez
2010-2015	Begoña Murría Peñarroja
2015	José Antonio Frías Fernández

Se deduce que el primer facultativo que ocupó la dirección médica fue Ángel Sanz Muñoz y que los facultativos que más tiempo la ocuparon fueron: José María Barraca (Figura 13) y Juan Inocente Escudero González. Algunos facultativos en sus Memorias informaban a los propietarios de los baños y, en su caso, a la autoridad sobre las anomalías observadas en las instalaciones, en su uso adecuado o respecto al personal; y proponían las mejoras sanitarias a realizar logrando a veces que bien los propietarios subsanaran las deficiencias notificadas o bien que la autoridad diera las órdenes oportunas. Así, por ejemplo, en 1880 Juan Inocente Escudero González

solicitaba a la autoridad “no consentir de manera alguna el empleo ó uso de los baños á ningún enfermo, que previamente no haya sido visitado por el Médico Director” (74).

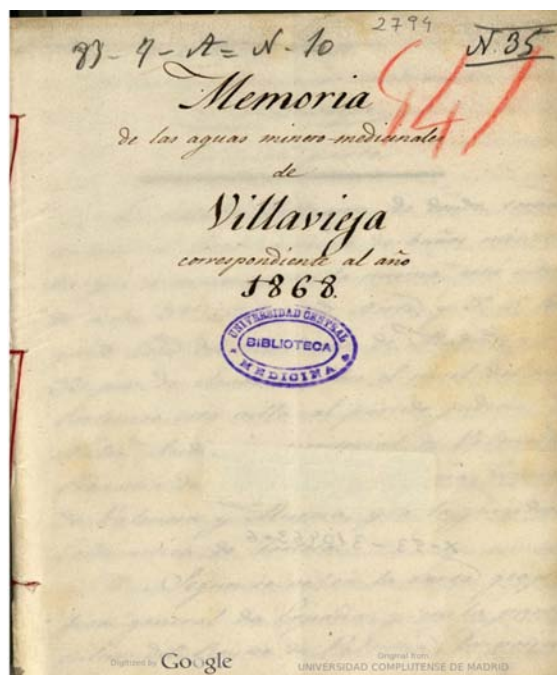


Figura 13: Memoria de las aguas de Villavieja de D. José María Barraca.

En 1887 Enrique Sanchis Fabra señalaba que era necesaria una mayor dotación de bañeros con formación ya que los que había “ni saben leer las prescripciones y hasta ni distinguir ó leer en el termómetro” por lo que deseaba permiso para nombrar él personas adecuadas para este puesto (75). Este mismo médico insiste en 1888 en la misma circunstancia para que él pudiera nombrar bañeros que pudieran “secundar en todos sus actos, cuantas disposiciones reglamentarias” dispusiera y además emite la queja sobre el mal funcionamiento de los aparatos de duchas (76). En 1891 este médico consiguió que los propietarios le proporcionaran un despacho adecuado “en un bonito local situado en la planta baja de la *Fonda de San Juan Bautista* con entrada completamente independiente (...) en el punto más céntrico de la población” (77). En ocasiones, los Médicos también velaron porque los enfermos pobres recibieran una adecuada asistencia sanitaria en los baños solicitando incluso a la autoridad que abriera un hospital, éste fue el caso de José María Barraca que en 1866 declaraba “se nota la falta de una hospedería donde puedan albergarse y tomar baños, los muchos enfermos pobres” (78); en 1883 Juan Inocente Escudero González recomendaba, porque el número de pobres era considerable, que “convendría establecer una casa hospital con cuatro ó seis camas, costeadas por las provincias de Valencia y Castellón” (79); y Enrique Sanchis Fabra en 1888 apremiaba a la autoridad para que se instalase un hospital ya que comentaba que muchos pobres abandonaban Villavieja “sin

completar el tratamiento que les aconsejamos y algunos ni aun pueden principiarlo” (80).

Hemos de señalar que el médico Ángel Nieto Méndez fue premiado, con mención “de primera clase por la memoria de quinquenio correspondiente a los años de 1919 a 1923”, por Real Orden de 27 de mayo de 1925 (81).

6. PACIENTES Y PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL.

El Balneario de Villavieja es el más antiguo de la provincia de Castellón, las propiedades medicinales de sus aguas eran bien conocidas desde tiempos de los romanos y la concurrencia de pacientes ha sido, a través de los siglos, muy numerosa, con excepción de aquellos años en que las circunstancias políticas o sociales incidían en el número de bañistas que acudían disminuyendo considerablemente en los años en que las epidemias de cólera fueron recurrentes en el siglo XIX en la región valenciana.

La mayor parte de los bañistas, enfermos o sanos, procedían preponderantemente de Valencia y después de Castellón. Todas las clases sociales acudían a tomar los baños: gente de la nobleza, del clero, de la administración, de la clase media, entre la que destacaban los labradores; pobres de solemnidad y, en ocasiones, militares de tropa. Los enfermos, en su mayoría, acudían a Villavieja para sanar de afecciones reumáticas; mientras que los sanos o bien eran acompañantes de los enfermos o bien acudían para beneficiarse del descanso y beneficio que le podían proporcionar a su persona el balneario, las aguas, el entorno del lugar y el solaz de los entretenimientos que las instalaciones del Hotel le podían ofrecer. Las aguas mineromedicinales de Villavieja, que han gozado siempre de mucho renombre, obtuvieron Medalla de Plata en la Exposición Universal celebrada en Barcelona en 1888 y Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, celebrada en Valencia en 1909.

Hoy en día, la Comunidad Autónoma Valenciana, a través de la Consejería de Bienestar Social, tiene establecido un *Programa de Termalismo Valenciano* de la Generalitat y por Orden 22/2013 de 13 de diciembre ha convocado plazas para estancias en balnearios de esa Comunidad. El Programa se desarrolla del 16 de abril de 2014 al 15 de abril de 2015, en turnos de 8 días, siendo beneficiarios las personas que residan en cualquiera de los municipios que integran esa Comunidad. Entre los balnearios figura el de la Vilavella para aquellos enfermos que requieran un tratamiento reumatológico o respiratorio (82). Por Orden 37/2014 de 22 de diciembre, se establece el *Programa de Termalismo Valenciano* para el ejercicio 2015-2016, se desarrolla del 16 de abril de 2015 hasta el 15 de abril de 2016 y también se incluye el Balneario de Villavieja⁸³. Por otra parte, el Ministerio de Sanidad, Servicios

Sociales e Igualdad, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, ha convocado por resolución de 9 de diciembre de 2014; plazas para pensionistas que deseen participar en el *Programa de Termalismo Saludable* en el año 2015 durante once meses, de febrero a diciembre y en turnos de 10 ó 12 días; para enfermos que necesiten un tratamiento reumatológico o respiratorio (84).

7. CONCLUSIÓN

El balneario de Villavieja es un centro hidroterápico muy importante en la Comunidad Autónoma de Valencia, de gran tradición histórica pues es el más antiguo de la provincia de Castellón. Este centro ha evolucionado de tal modo que sus aguas medicinales, que fueron premiadas con Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona, celebrada en Barcelona entre el 8 de abril y el 9 de diciembre de 1888 y con Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, celebrada en Valencia entre el 22 de mayo y el 22 de diciembre de 1909; hoy continúan utilizándose con técnicas hidroterápicas de última generación y en instalaciones modernas, perfectamente acondicionadas y mantenidas (Figura 14) . Esta agua medicinales hoy en día son procedentes del antiguo pozo de Florencio Monlleó y los bañistas pueden disfrutar de sus virtudes terapéuticas gracias al esfuerzo que ha realizado, de forma permanente, las Sociedad Limitada “Termas Agrupación de Balnearios” mientras que las aguas de la antigua Fuente Calda son empleadas desde 1927 en la Vilavella simplemente como agua potable pero manteniendo para uso público la propia fuente, en un espacio ajardinado, en la Glorieta con dos caños, uno para el uso del vecindario y otro para el uso del público en general.

Constituye el Balneario de Villavieja de Nules un excelente Centro de Salud para el cuerpo y el espíritu donde los agüistas pueden recuperar la salud perdida a lo cual contribuyen no sólo la tranquilidad que se respira en la localidad, la amabilidad de sus habitantes y en particular la dedicación del personal sanitario, de los propietarios y del Administrador de la propiedad; sino también las circunstancias de contar con un suave clima mediterráneo, la belleza de sus campos de naranjos, la cercanía a las hermosas playas de la Costa del Azahar, la proximidad del Parque Natural de Espadán que permite la práctica de actividades físicas, como es el senderismo; así como la posibilidad de realizar visitas y excursiones de tipo cultural y turístico de importancia tanto en la propia villa como en su entorno.



Figura 14. El balneario de Villavieja en la actualidad.

8. AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento por la encomiable atención que nos ha prestado tanto D. Vicente Caballer Almela, Administrador del Balneario y en representación de la propiedad del Balneario; como D. Juan Antonio Vicente Caballer, Cronista de la Villa y en representación del Ayuntamiento de la misma; así como por el tiempo que nos dedicaron, para darnos a conocer, con gran entrega y cariño; los distintos aspectos históricos y actuales de la actividad balneoterápica en su ciudad natal. Asimismo hemos de agradecer las facilidades dadas por las Bibliotecas de Farmacia, de Medicina y la Histórica “Marques de Valdecilla” para la consulta de revistas, libros y manuscritos relacionados con la bibliografía hidrológica española, en particular las memorias de los Médicos Directores del Balneario hoy estudiado en la Memoria XXXII por la Comisión de Aguas Minerales y Minero-medicinales de la Real Academia Nacional de Farmacia.

9. FUENTES

No podemos dejar de mencionar las fuentes bibliográficas proporcionadas por la propiedad del balneario y el Cronista de la Villa como son:

Abad Monzó J. Topografía médica de Villavieja de Nules (Castellón). Valencia: Instituto Médico Valenciano, 1921.

Riba V (Pbro). Villavieja de Nules y sus aguas termales. Apuntes históricos. Impresión facsímil de las ediciones de 1898 y 1906. Vilavella: Ayuntamiento de Vilavella y Joan A. Vicent Caballer, 1994.

Ribera Peris X, Corell Doménech M. Las instituciones y las empresas participantes en la Exposición Regional Valenciana de 1909. En: Economía, empresa y sociedades en la Exposición Regional valenciana de 1909. Valencia: Cámara Oficial de Comercio, 2007.

Sanz Marco A, Escrig Adsua JR, Vicente Caballer MP. Balnearios y Aguas medicinales de Castellón. Siglo XIX. En prensa, 2015.

Sempere VF, Vicent Cavaller JA. Ibers i romans al Camp de Nules. Nules: Ajuntament de Nules, 1998.

Vicent Cavaller JA, Escrig Adsua J, Vicent Cavaller MP. La Vilavella, memoria fotográfica 1890-1970. La Vilavella: Caixa Rural Sant Josep de la Vilavella.

¹ B.O.E. 296, 11-12-2001, p. 46402.

² Bañón R, Carrillo E. Tipología de municipios de la Comunidad Valenciana. Valencia: Federación Valenciana de Municipios y Provincias 1992; pp. 94-95.

³ Arias Aisa MM. El estilo en la obra de Manuel Vicent (La obra en prensa de Manuel Vicent). Madrid: Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid 1993.

⁴ Sarthou Carreres C. Villavieja. Blanco y Negro 1908, 915 (14 de noviembre): 12-13.

⁵ Sarthou Carreres C. Villavieja. Revista de Castellón 1912; I, 17 (30 de noviembre): 8-9.

⁶ El Siglo Médico 1872; XIX, 962 (2 de mayo): 350.

⁷ Forcada Martí V. Torres y Castillos de la provincia de Castellón (Síntesis Histórico-estructural). Castellón de la Plana: Sociedad Castellonense de Cultura 1997.

⁸ Fuster J. El País Valenciano. Barcelona: Destino 1962; pp. 74-75.

⁹ Calabuig Ferré JA y col. Espacios naturales de Castellón. Valencia/Alicante. Editorial Everest; 2001.

¹⁰ Lemos FJ. Virtudes medicinales de las aguas minerales de Villavieja de Nules en el Reyno de Valencia. Valencia: Editorial Josef y Tomás de Orga 1788; p.8.

¹¹ Escudero I. Aguas minerales sulfatadas mistas de Villavieja. Memoria manuscrito correspondiente a 1881; fol.24.

¹² Cavanilles AJ. Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia. Tomo I. Valencia: Imprenta Real; Valencia 1795; p.112.

¹³ David F. Memoria sobre las aguas minerales de Villavieja. Manuscrito, 1822.

¹⁴ Cisternes y Margarit J. Disertación de las aguas minerales de Villavieja, Alange, Archena y Caldas de Tuy. Manuscrito, fol. 1.

¹⁵ Álvarez Alcalá F. Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero. Madrid: Imprenta Alejandro Gómez Fuentenebro 1850; pp.230-232.

¹⁶ Pérez de la Flor J, González de Jonte M. Novísimo Manual de Hidrología Médica Española. Madrid: Imprenta Vicente Matute 1851; pp. 549-555.

¹⁷ Madoz P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar. Tomo XVI. Madrid: Imprenta del Diccionario 1850; pp. 304-306.

¹⁸ Castillo R. Gran Diccionario Geográfico, estadístico é histórico de España y sus Provincias. Barcelona: Imprenta Henrich y Cia 1894; p. 380.

¹⁹ Enciclopedia Universal europeo-americana. Tomo LXVIII. Bilbao: Espasa Calpe S.A. 1929; p.154.

²⁰ Gaceta de Madrid 165 (15-05-1874), p. 415.

²¹ Sanchis E. Baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, 1889; Ca 2815 (20).

²² Gaceta de Madrid 21 (21-01-1900), p. 227.

-
- ²³ Henry O. Tratado Práctico de Análisis Química de las Aguas Minerales. Madrid: Imprenta de Manuel Álvarez 1858; pp. 108-110.
- ²⁴ Lemos FJ. Virtudes medicinales de las aguas minerales de Villavieja de Nules en el Reyno de Valencia. Parte Primera; Sección 2; 1788; pp. 30-35.
- ²⁵ David F. Memoria sobre las aguas minerales de Villavieja. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1822; Ca 2861 E.
- ²⁶ Aleixandre Tena F. Catálogo documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1776-1876). Valencia: Caja de Ahorros de Valencia 1978; p. 234
- ²⁷ Beltrán y Besante L. Disertación sobre las aguas y baños termales de Villavieja. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 18292; Ca 2858 (12).
- ²⁸ Díez Serrano F. Disertación físico-química analítica de las aguas minerales de Villavieja en el Reyno de Valencia. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1829; Ca 2861 F.
- ²⁹ Forner V. Memoria sobre las aguas y baños minerales de Villavieja en el Reyno de Valencia. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1829; Ca 2858 (11).
- ³⁰ Rubio PM. Tratado completo de las Fuentes Minerales de España. Madrid: Establecimiento tip. De D.R.R. de Rivera 1853; pp. 204-207.
- ³¹ Escudero I. Aguas minerales sulfatadas mistas de Villavieja. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1881; Ca 2772 (11).
- ³² Sanchis E. Establecimiento de Baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1891; Ca 2820 (37).
- ³³ Gaceta de Madrid 62 (3-03-1874), pp. 528-529.
- ³⁴ Gaceta de Madrid 85 (26-05-1877), pp. 834-835.
- ³⁵ Gaceta de Madrid 89 (30-03-1883), pp. 782-783.
- ³⁶ Gaceta de Madrid 176 (21-05-1893), pp. 1283-1290.
- ³⁷ De Armijo Valenzuela M. Compendio de Hidrología Médica. Barcelona: Editorial científico médica 1968, p. 149.
- ³⁸ Balnearios de España. Madrid: ANBAL 2007, p.41.
- ³⁹ Maraver Eyzaguirre F. Vademécum de Aguas mineromedicinales Españolas. Madrid: Instituto de Salud Carlos III 2003, p 266.
- ⁴⁰ Gaceta de Madrid 81 (21-03-1872), p. 858; 83 (23-03-1872), p. 878.
- ⁴¹ Martínez Serrano JA. Transformaciones agrarias en el país valenciano (1878-1913). Cuadernos para el diálogo 1979; 11: 129-148.
- ⁴² Gaceta de Madrid 28 (28-01-1930), pp. 680-681.
- ⁴³ Sanchis Fabra E. Establecimiento de Baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1886; Ca 2741 (21); Ibidem; 1887; Ca 2742 (18); Ibidem 1891; Ca 2820 (37); Ibidem 1892; Ca 2823 (38).
- ⁴⁴ Aviso. Gaceta de Madrid 69 (9-05-1827), p. 276.
- ⁴⁵ Real Decreto-Ley nº 743, de 25 de abril de 1928; Gaceta de Madrid 117 (26-04-1928), pp. 474-483.
- ⁴⁶ Real Orden nº 739 Gaceta de Madrid (6-07-1929), pp. 132-133.
- ⁴⁷ Gaceta de Madrid, 2ª serie, 21 (30-07-1840), pp. 165-167.
- ⁴⁸ Gaceta de Madrid 4263 (17-05-1846), p. 3.
- ⁴⁹ Gaceta de Madrid 6155 (21-05-1851), p. 4.
- ⁵⁰ Gaceta de Madrid XIX 962 (02-06-1872), p. 350.
- ⁵¹ Gaceta de Madrid 114 (23-04-1892), p. 236.
- ⁵² Rubio PM. Tratado completo de las Fuentes Minerales de España. Madrid: Establecimiento Tip. De D.R.R. de Rivera 1853; p.619.
- ⁵³ Barraca JM. Memoria de las aguas minero-medicinales de Villavieja; Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1868; Ca 2794 (35).
- ⁵⁴ Gaceta de Madrid 129 (9-05-1865), pp. 6 y 131; 131 (11-05-1865), p. 4.
- ⁵⁵ Gaceta de Madrid 224 (12-08-1870), p. 8.
- ⁵⁶ Escudero I. Aguas minerales sulfatadas mistas de Villavieja. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1881; Ca 2772 (11), h.28.

-
- ⁵⁷ Sanchís E. Establecimiento de baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1887; Ca 2742 (18).
- ⁵⁸ Escudero I. Villavieja de Nules, Provincia de Castellón. Aguas termo-minerales sulfatadas mistas con hierro. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1882; Ca 2752 (17).
- ⁵⁹ Sanchís E. Memoria de los baños de Villavieja de Nules perteneciente a la temporada de 1894. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1884; Ca 2829 (34).
- ⁶⁰ Sanchís E. Memoria de la temporada de baños de 1900, perteneciente al establecimiento de Villavieja de Nules perteneciente a la temporada de 1894. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1900; Ca 2847 (24).
- ⁶¹ Nieto Méndez A. Establecimiento de Aguas Minero-Medicinales de Villavieja de Nules (Castellón). Memoria del quinquenio de los años 1919-1923. Mecnografiado; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1923; Ca 2811 (8); p.175.
- ⁶² Sanchís E. Establecimiento de baños de Villavieja de Nules. Memoria. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1895; Ca 2831 (37).
- ⁶³ Sanchís E. Memoria de la temporada de 1897 referente a los baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1897; Ca 2837 (29).
- ⁶⁴ Sanchís E. Memoria de la temporada de baños de 1900, perteneciente al establecimiento de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1900; Ca 2847 (24).
- ⁶⁵ Sanchís E. 1897, *Loc. cit.* en nota 62.
- ⁶⁶ Sanchís E. 1900, *Loc. cit.* en nota 63.
- ⁶⁷ Nieto Méndez A. 1923, *Loc. cit.* en nota 60.
- ⁶⁸ Sanchis E. 1895, *Loc. cit.* en nota 61.
- ⁶⁹ Nieto Méndez A. 1923, *Loc. cit.* en nota 60; pp.179-180.
- ⁷⁰ Nieto Méndez A. 1923, *Loc. cit.* en nota 60; pp.178-179.
- ⁷¹ Gaceta de Madrid 86 (27-03-1902), p. 1317-1320.
- ⁷² Peset JB. Bosquejo de la Historia de la Medicina de Valencia. Valencia: Imprenta de Ferrer de Orga 1876, p.210.
- ⁷³ Martínez Reguera L. Bibliografía hidrológico-médica española, 1ª parte. Sección Impresos. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra 1892 y Martínez Reguera L. Bibliografía hidrológico-médica española, 2ª parte. Vol. I, II. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, pp.1896-1897.
- ⁷⁴ Escudero I. Memoria temporadas balnearias de 1880: Villavieja. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1880; Ca 2768 (23).
- ⁷⁵ Sanchis E. Establecimiento de baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1887; Ca 2742 (18) h. 50 y 57.
- ⁷⁶ Sanchís E. Baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1888; Ca 2748 (8).
- ⁷⁷ Sanchís E. Establecimiento de baños de Villavieja de Nules. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1891; Ca 2820 (37).
- ⁷⁸ Barraca JM. Memoria sobre las aguas minero medicinales de Villavieja. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1866; Ca 2792 (28).
- ⁷⁹ Escudero I. Año de 1883, aguas minerales sulfatadas mistas con hierro de Villavieja. Manuscrito; Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; 1883; Ca 2756 (21).
- ⁸⁰ Sanchís E. 1888, *Loc. cit.* en nota 75.
- ⁸¹ Gaceta de Madrid 161 (10-06-1925), p. 1680.
- ⁸² D.O.C.V. 7138 (31-12-2013), pp. 36926-36932.
- ⁸³ D.O.C.V. 7436 (05-01-2015), pp. 129-136.
- ⁸⁴ B.O.E. 301 (13-12-2014), pp. 101629-101638.